

XVI Curso de Formación en Doctrina Social de la Iglesia

LA ACTUAL SITUACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA. SU BASE MORAL

10 - 13 de Septiembre de 2007
www.insituto-social-leonxiii.org



PODER POLÍTICO Y PODER ECONÓMICO EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN

Arturo GARCIA LUCIO,
Secretariado Social. San Sebastián

Introducción

Actualmente la reflexión social que hagamos estará viciada de raíz si la hacemos al margen de su encuadre en un mundo que discurre hacia un modelo globalizado. Creo que éste es el marco adecuado y necesario para explicar cómo suceden estos fenómenos y desde el que podemos decir con mayor grado de “verdad” por qué suceden.

No es éste el momento de hablar del por qué y cómo de la globalización actual, sino verla como una realidad que está afectando, positiva y negativamente, a todas las dimensiones de la existencia.

Merece la pena que, desde un principio, quede clara la postura personal desde la que realizo el análisis y su posterior valoración, pues hay diversas maneras de enfocar la realidad, al ser distintos los lugares en los que nos situamos para ver y plurales las finalidades de nuestra mirada. Con lo cual, el diagnóstico resultante será diferente.

Preguntemonos desde dónde miramos la realidad, qué medios de conocimiento utilizamos, cuáles son los previos que tenemos en el inconsciente (a favor o en contra), hasta dónde llega el análisis crítico del método utilizado... Porque todos tenemos experiencias concretas de cómo el mismo hecho es percibido de manera diferente dependiendo de la perspectiva que se adopte. Y quiero poner como ejemplos, entre otros muchos posibles, el libro del conocido escritor uruguayo Eduardo GALEANO *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*¹, que nos ayuda a reflexionar sobre la realidad social contemplándola desde los últimos, desde los que sufren las consecuencias de las decisiones que toman los poderosos, para así poder contrastarla con tanta información que nos llega desde el primer mundo. También me resulta muy sugerente el esfuerzo

¹ Primera edición española en Siglo XXI el año 1998.

realizado por el excelente actor y director Clint EASTWOOD, en sus dos películas. *Banderas de nuestros padres* y *Cartas desde Iwo Jima*, en que se nos muestran las diferencias de vivencias entre combatientes de ambos bandos. Y es que, el ponerse en diversas perspectivas, en el lugar de los otros, dejarles hablar a ellos... pienso es la manera más adecuada de acercarse al conocimiento de la verdad total.

Pues bien, ¿cuál es mi posición? He intentado seguir el método de Clint EASTWOOD, aunque él no fuera el inventor, ponerme a mirar la realidad desde diversos ángulos (sobre todo porque los medios de análisis provienen del Norte, de los países beneficiados), pero no olvidando el enfoque desde la realidad de los últimos, pues es la orientación que debemos adoptar si queremos ser fieles al Evangelio del Señor Jesús. Es de esta fuente de donde obtengo valores y criterios para juzgar éticamente la realidad.

No trato de dar lecciones a nadie, sino ayudar a reflexionar por medio de explicitar mi pensamiento sobre unas realidades que están ahí. Pero alertando sobre los peligros de aceptar acríticamente lo que nos dicen los medios de comunicación social a los que nos sentimos más apegados, sin fijarnos desde dónde y al servicio de quién se dicen.

Quisiera que mis palabras fueran un recordatorio de la sangrante situación en la que vive la mayoría de la humanidad, también una parte significativa de ciudadanos de la Unión Europea (UE) o de los habitantes de esta vieja piel de toro, España, en que estamos, tal como se desprenden de las estadísticas e informes de organismos oficiales, públicos y privados, nada sospechosos de veleidades revolucionarias, para que nadie tenga motivos de rechazar lo que diga tachándolo de demagogia.

1. Sobre el poder.

Como la palabra clave es “poder”, lo primero que debemos hacer es determinar qué entendemos por ello y cómo se manifiesta.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, entre las variadas acepciones del término, dice: “dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo”.

El profesor José Antonio MARINA lo populariza afirmando que podemos hablar de poder en “dos sentidos distintos. Uno: poder es la capacidad de hacer algo por sí mismo. Es eficacia y libertad. Dos: poder es conseguir que otros hagan lo que yo quiero. Es dominación”².

En sentido amplio, poder corresponde a la posibilidad de un individuo o grupo de hacer o de modificar los actos de otro haciéndole actuar conforme a la voluntad del que lo ejerce y a pesar de que pueda darse alguna resistencia.

El poder es una realidad con la que nos encontramos permanentemente. A partir del momento en que existe un grupo aparece el fenómeno del poder, que adquiere diversas formas y son distintos los sujetos que lo pueden ejercer. En este momento nos interesa ver las relaciones entre las dimensiones política y económica del poder en una sociedad que busca crecer en democracia. En ésta, quien detenta el poder político no lo tiene para su propio interés, sino para contribuir decisivamente a la obtención del bien común. Los diversos intereses en el seno del grupo plural pueden desembocar en conflictos que serán canalizados en la medida en que se reconozca un poder capaz de arbitrarlos.

² Artículo en la revista *El Semanal* 743 (20 enero 2002), p. 72.

Hablamos de poder concreto, ejercido en el ámbito histórico y en la esfera social, que se expresa en decisiones económicas (qué, cómo, para quién se produce) y estructuras e instituciones socio-políticas (Gobierno y Administración a todos los niveles). Norberto BOBBIO, analizando el poder y sus diversas expresiones, afirma que el poder político está caracterizado por la exclusividad del uso de la fuerza respecto a todos los grupos que actúan en un determinado contexto social, y que el poder económico utiliza la posesión de ciertos bienes, necesarios o supuesto tales, en una situación de escasez, para inducir a aquellos que no los poseen a tener cierta conducta.³

En suma, se trata de analizar los espacios donde se toman decisiones que afectan a la vida concreta de la sociedad.

Como habrán observado, mi opción no es por separar poderes (político, económico, militar...) en compartimentos estancos y cada uno con sus propias reglas de funcionamiento, tal como lo hace el pensamiento neoliberal; sino verlo como una única realidad con diferentes manifestaciones, tal como sucede en la actualidad. No digo que deba ser así o que esté bien, sino que hoy es así de hecho. La división de la realidad social en campos separados es puramente formal, académica. Nos ayuda a explicitar el análisis (funcionando mucho la cláusula *coeteris paribus*, es decir, permaneciendo igual el resto). La realidad es mezcla de todos los aspectos humanos, y sus correspondientes condicionamientos físicos, con muchas interinfluencias, aunque en determinado momento uno de estos campos aparezca como el dominante. El economicismo moderno intenta invadirlo y explicarlo todo, pues la cuestión ya no es sólo poseer sino dominar. S. STRANGE⁴ plantea algo tan básico como quiénes están en condiciones de ofrecer seguridad o amenazarla; quiénes controlan la concesión de créditos, el acceso a la información, al conocimiento, o determinan las estructuras de producción. Y para ello, plantea tres hipótesis que merece la pena recordar: 1ª. El poder se ha desplazado verticalmente, cada vez hacia Estados más fuertes cuya influencia supera ampliamente sus fronteras; 2ª. El poder se desplaza horizontalmente, de los Estados a los mercados y, por tanto, la autoridad se tenderá a medir por cuotas de mercado; y 3ª. Una parte del poder se evapora, en la medida que nadie lo ejerce o se difumina al ser ejercido por pequeños actores.

Si los manuales convencionales de Teoría Política hacen la distinción entre poderes (no sólo la triada tradicional: legislativo, ejecutivo y judicial, dentro del aparato de poder del Estado, que ya está cambiando⁵, sino de actividades sociales (economía, cultura, familiar, religiosa,...) ejercidas por personas diferentes y con autonomía. Cuando la sociedad se ha globalizado la tendencia es a la concentración del poder en pocas personas o instituciones, con una finalidad esencialmente crematística. Se consolida y amplía la dominación al servicio de lograr mayores beneficios. Ejemplo típico de ello es la misma sociedad norteamericana, en la que los candidatos al poder político deben contar con el respaldo de algunos de los grandes grupos transnacionales. Quien acceda a dicho poder deberá pagar el “favor” que le han hecho por medio de la

³ Bobbio, N. y Matteucci, N., *Diccionario de política*, voz *Política*, Siglo XXI, Madrid, 2002, 1.240ss.

⁴ *La retirada del Estado. La difusión del poder en la economía mundial*, Barcelona, 2001.

⁵ La concentración del poder real al interior del aparato del Estado es un fenómeno que coge fuerza mediado el siglo XX y se realiza a favor del Ejecutivo, al que se le reconocen nuevas competencias en los ámbitos económico y social. Ello se advierte en la importancia que adquiere el Presupuesto General del Estado, elaborado por el Ejecutivo según la política económica que desee seguir, aunque después sea debatido y aprobado por el Legislativo. En la medida que el Ejecutivo ve reconocida una ampliación de funciones y poderes, va a sufrir mayores presiones por parte de grupos sociales concretos, que ejercen su poder. De manera que surge la pregunta de si el Ejecutivo utiliza el poder según la voluntad y el bien generales. Por otra parte, existen centros en los que se preparan los grandes dirigentes políticos y empresariales, de manera que resultan intercambiables (la tecnoestructura).

concesión de suculentos contratos y/o con fuertes exenciones fiscales, o cambiando la legislación para permitir determinadas actividades. Con una importante, por no decir única, regla a seguir: permitir o favorecer el beneficio privado sin límites.

Convencionalmente, se suelen plantear los temas así: ¿El Estado debe sostener, contener o dejar libre los precios?, ¿y desplegar una política de ayudas a regiones desfavorecidas?, ¿instituir un salario mínimo digno para los trabajadores?, ¿hay que primar a los inversionistas para que lo hagan?, ¿proteger a las industrias incipientes o favorecer la apertura de mercados, la fusión o la absorción?, ¿cómo asumir una reestructuración industrial que reduzca el empleo en nombre de la productividad y de la competencia?

Podríamos continuar con el catálogo de situaciones y preguntas sobre el modelo de acción económica del Estado, pues todo ello forma parte de la política económica, que es un aspecto particular de la política general. Pero también debemos plantear otras que manifiesten la presión de los agentes económicos sobre la Administración pública: ¿qué papel juegan las organizaciones patronales y sindicales en la orientación de la política económica seguida por la Administración?, ¿por qué se producen huelgas salvajes en los servicios públicos determinados días?, ¿es posible llegar a acuerdos laborales por la vía pacífica?...

Hagamos un breve *excursus* sobre la evolución de cómo se entiende la democracia en su función de servicio a la convivencia pacífica de los ciudadanos. La idea moderna de democracia nace como crítica a los privilegios feudales, por parte de una burguesía que va adquiriendo un poder socio-económico cada vez mayor. Con la modernidad y el pensamiento ilustrado, aparece la idea de una democracia liberal que sirve muy bien a los intereses de quienes han triunfado y la vida les sonríe, porque van a disponer de medios que les permitan disfrutar de su estatuto de ciudadanos, ya que son propietarios y pueden ser libres. Una democracia hecha a la medida de sus intereses de clase, dándoles así legitimidad porque los han hecho coincidir con los de la nación, que garantiza la libertad y el orden, dejando campo libre para afirmar los propios intereses y ocultando sus consecuencias negativas para los débiles. Era evidente que esta democracia no representaba la voluntad de todo el pueblo y adornaba de guirnaldas jurídicas las cadenas reales para la población con menos posibilidades económicas, que era la mayoría.

Y el pueblo, que había permanecido alejado del poder, toma conciencia de su degradante realidad y cree posible cambiar la situación, no buscando la libertad sino la justicia y la igualdad, creando las condiciones de vida que garanticen estos derechos para todos. Pero ¿cómo gestionar el poder, cuando la división social impide realizar una política unitaria y coherente?, más aún experimentando que si se quieren cambiar las cosas es necesario un poder fuerte.

El fundamento de la democracia es el ser humano en su dimensión comunitaria. Si quiere realizarse como persona (finalidad última de la existencia), sabe que debe salir de sí mismo, reconocer a otros seres humanos y entrar en comunicación con ellos, para construir juntos un futuro común. Buscará la integración de todos los semejantes, luchará contra la exclusión... Pero esto choca de plano con una mentalidad individualista y con una lógica de mercado que progresivamente lo va invadiendo todo, de manera que lleva a remolque a la misma actividad política. Si la democracia responde a la pregunta ¿dónde reside el poder?, afirmando que es en el pueblo y su opuesto es la tiranía; cuando es mediada por el individualismo, la pregunta se transforma en ¿cuáles son los límites del poder político para dejarme libertad de acción y no caer en el absolutismo? Hasta aquí el *excursus*.

Hoy se tiende a describir el mundo como una red de intercambios en los que cada agente tiene un poder de acción y decisión diferente (*poliarquía*). Los espacios de intercambio y los niveles de poder inducen determinados efectos de dominación que es preciso tener en cuenta, aunque de fondo siga estando presente la misma cuestión: ¿hay alguien o algo que dirija todo esto? La crisis que se manifiesta en la década de los setenta del pasado siglo es algo más que económica, por el incremento del precio del barril de petróleo y otras materias primas. Se trata de la ruptura entre los intereses del capital, que ya cuenta con nuevos agentes, y los del Estado nación.

2. ¿Quién detenta el poder hoy?

En teoría política se mantiene que el poder político quiere ser soberano, en el sentido de actuar como árbitro de todos los demás poderes y como factor para encauzar los conflictos que surjan en la convivencia. Desde el renacimiento, el actor internacional por excelencia ha sido el Estado-nación, con soberanía reconocida por los otros Estados. Actualmente, el proceso globalizador trata de romper o acomodar la íntima relación entre territorios y poder político, pues es necesario hacer frente a ciertos problemas (ecológicos, tráfico de drogas, especulación de capitales...) para los que el Estado-nación se ha quedado demasiado pequeño, creándose entidades supraestatales -como la Unión Europea (UE), el Tratado de Libre Comercio (TLC), Acuerdo Económico del Sudeste Asiático (ASEAN), Merco Sur,...- con la consiguiente pérdida de poder decisorio sobre objetivos económicos y forma de conseguirlos.

2.1. *Cambios radicales que se han producido en la sociedad occidental*

El propósito de este punto es caer en la cuenta de la evolución que se ha producido en la realidad social occidental. No hace falta ir al comienzo de los tiempos para constatar esta evolución. Basta que contrastemos el modelo propio de finales de la Edad Media, donde era bastante evidente la separación entre el poder político detentado por el señor feudal y el poder económico que fundamentalmente está en manos de una incipiente nueva clase social, la burguesía, que poseía el dinero pero no tenía ninguna capacidad decisoria en lo político. La época renacentista significará un progreso en la riqueza de la burguesía, que incluso va ocupando puestos en la administración del Estado, sobre todo en lo referente a la cuestión de la Hacienda y gestión de los tributos. Con el fin del Antiguo Régimen, por las revoluciones burguesas de los Estados Unidos de América (USA- 1776) y francesa (1789), se difunda la democracia liberal y, con ella, empieza a darse el cambio de esta relación entre poder político y económico.

La democracia burguesa que se implanta en los gobiernos USA y Europa occidental, libera del dominio absolutista del soberano para implantar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, así como la capacidad de cada uno para tomar parte en la vida política. Esta democracia, en un primer momento, será censitaria, es decir, restringida a quienes sean propietarios de tierras o bienes inmuebles. Posteriormente, se irá extendiendo el derecho de voto y a ser elegido a todos los varones mayores de edad y, por último, ya en el siglo XX, a las mujeres.

Sin embargo, la revolución industrial, que se expande de Gran Bretaña al continente europeo y a USA, hace que se considere a la mujer y a los niños mayores de siete años como mano de obra apta para ocupar un puesto en la producción (telares, minería...)

Llegará el momento, ya en el siglo XX, en que los Gobiernos adopten medidas para la protección de la infancia y de la mujer, prohibiendo su ocupación en ciertos empleos o durante la minoría de edad, reducción de las jornadas laborales y

establecimiento de otras mejoras en las condiciones laborales gracias a la presión ejercida por el mundo del trabajo organizado.

Por otra parte, el siglo XX ha conocido dos fenómenos que han contribuido a la ampliación de la intervención del Estado: dos grandes guerras y las crisis económicas. La Primera Guerra mundial supuso que el estado tuviera que involucrarse en asuntos económicos y sociales, por ejemplo, la incorporación masiva de la mujer a la actividad laboral, que le llevará a tomar conciencia de su situación e iniciará sus reivindicaciones. Después de la Segunda Guerra mundial, la penuria de materias primas obliga al Estado a crear comités de distribución con amplios poderes, a nacionalizar determinadas actividades o bienes. Las crisis han jugado un papel similar, tanto la de 1929 que acabará con la Segunda Guerra, como la que se manifiesta a partir de 1973, a raíz del aumento rapidísimo del precio del petróleo. Ante la crisis, tanto las empresas como los trabajadores piden al Estado que intervenga con su poder.

En este siglo se ha producido un gran avance científico-técnico e industrial y, más en concreto, tras finalizar la Segunda Guerra mundial, se dan tres cambios radicales:

1º. *Auge de las empresas transnacionales*, que se han convertido en los imperios del siglo XXI, pues el poder que concentran les permite controlar lo económico e influir ampliamente sobre lo político, social y cultural. Sin embargo, su tendencia es a camuflar sutilmente este poder de manera que resulte lo menos perceptible posible. De hecho son quienes destruyen el mercado libre y la misma competencia, ya que controlan gran parte del poder social y que, en aras de la libertad, se impone al Gobierno. Habrá conflicto entre los intereses de ambas instituciones, pero serán las grandes empresas quienes vayan imponiendo sus objetivos. El principal es: maximizar los beneficios, para ello sobre todo, reducción de costes, lo cual significa abaratar salarios (con amenazas de deslocalización) y condiciones de trabajo más precarias (flexibilización), también en los países ricos. La internacionalización de la producción induce la internacionalización del consumo y convertir en negocio todos los ámbitos de la existencia que puedan dar lugar a obtener beneficios. Es la mercantilización de la vida. Lo importante es controlar, sin necesidad de ser propietario, por medio de elaboradísimas redes de empresas que extienden su actividad al mundo entero (aunque dirigidas todas ellas desde un lugar central). El resultado es un mundo dominado por muy pocas grandes empresas, que están relacionadas entre sí. El capital está transnacionalizado y ejerce un gran poder pues se ha organizado en grupo de presión de inmensa influencia sobre los gobiernos a todos los niveles, de manera que estas empresas son el principal actor político en los centros mundiales de decisión. Por eso no es vano el preguntarse si ¿es posible la competencia real en un mundo globalizado donde el peso de las operadoras transnacionales aumenta a ritmos frenéticos? Siguen hablando de “fomentar la competencia”, pero es un mundo totalmente controlado por ellas.

Con este oligopolio de poder se persigue que:

. el bien particular sustituya al bien común, sin que la mayoría de los ciudadanos tenga acceso a los centros reales de decisión ni exista posibilidad de control democrático. A menudo, el poder político olvida su orientación a la satisfacción de las necesidades reales de la población para la consecución del bien común, y asume actuar según los intereses del poder económico. El uso de la violencia legítima se supedita a las “leyes” del mercado y el estado se convierte en un aparato de seguridad a favor de las grandes empresas y no en garantizador del bienestar social;

. unos pocos gestores de este poder privado decidan realmente el futuro de la mayoría, no sólo a nivel estatal sino incluso supraestatalmente, de manera que la lógica del lucro es quien decide sobre el establecimiento de guerras, compraventa de cualquier

tipo de mercancía, apoyos políticos, leyes de inmigración, grandes inversiones, bloqueos comerciales...;

. aunque las desigualdades económicas crezcan, no se ponga en peligro el orden político formalmente democrático, sobre todo en el reconocimiento de la igualdad de toda persona ante la ley. Pero esta igualdad deja de tener significado práctico si cada uno en sus relaciones sociales obtiene logros en función de los recursos que dispone, de manera que quien tenga pocos no puede esperar más que aquello que los poderosos no le veten.

En esta situación, los gobiernos estatales se encuentran con muchos más límites en su capacidad de incidir sobre sus territorios o de centralizar recursos. Sin embargo, los Estados seguirán siendo necesarios porque parte de la vida social aún no puede ser controlada directamente por el capital privado, y necesitan de la permanencia del estado para asegurarse que funciona sin crear problemas al capital y como correa de transmisión de fondos públicos a negocios privados. En la democracia parlamentaria, el ciudadano encuentra que su cierto poder para designar los agentes no está directamente referido a su capacidad económica personal.

2°. *Procesos de integración económica en mercados internacionales*, formando grandes zonas económicas, que suponen la integración de más o menos aspectos de su actividad económica. El objetivo es favorecer las transacciones mutuas, para lo que se establecen unas normas de liberalización de mercados entre los países miembros y, al mismo tiempo, se defienden de la competencia exterior. Parece que esta medida se opone al proceso globalizador, porque establece nuevas fronteras, pero responde a que las grandes empresas necesitan disponer de espacios económicos cada vez mayores, pero sin que en ellos intervengan otras fuerzas competidoras, al menos hasta afianzar la situación de privilegio. Es la misma política que se llevó en los años 50-60 del siglo pasado de protección de industrias nacientes. La integración regional está potenciada actualmente por los países más ricos del planeta, como es el caso del Tratado de Libre Comercio (TLC), propuesto por USA a Canadá y México; al fallido Acuerdo de Libre Comercio para América (ALCA), que sería la extensión al resto del continente americano del TLC. En la actualidad, el planeta se divide en tres grandes regiones, donde los capitales compiten entre sí, aunque también realizan los pactos que consideren convenientes, de manera que cada vez son más las inversiones realizadas entre sí. El poder real se concentra, pero la apariencia de poder se diluye en una red capilar que parece minúscula.

3°. *Transformación paulatina en las relaciones centro-periferia*, pero dentro del sistema. Y es que nada se ve libre de este proceso, tampoco los países del llamado Tercer Mundo, oficialmente los más pobres del planeta, pero poseedores de inmensos recursos naturales. Son las empresas transnacionales quienes desean hacerse con la explotación de dichos recursos, con las menores cortapisas posibles. Como es mucho más conocido y denunciado, no voy a desarrollar ahora este punto.

Estos cambios han venido acompañados de dos hechos económicos muy importantes, como son:

1°. *Hegemonía de lo financiero*. El capital financiero, expresión actual del poder económico, ha asumido el puesto de guía social, detentando, utilizando o marginando al poder político. La gran movilidad del capital, sobre todo en su forma de dinero contable, ha determinado la hegemonía de las instituciones financieras (bancos, fondos de inversión, seguros...) sobre lo industrial o lo comercial y de las políticas monetarias sobre las fiscales o de rentas, sobre todo al ser apoyado por los políticos M. THATCHER, en Gran Bretaña, y R. REAGAN, en USA. Los fondos de inversión, que se habían alimentado de la economía real, adquieren ahora las compañías que los

configuraron y actuarán, si les interesa, contra ellos, buscando mayores y más rápidos márgenes de rentabilidad.

Ahora, se pone el centro en el dinero, sustituyendo el criterio de eficacia productiva por el de rentabilidad para el accionista, sin que tenga importancia que el número de pobres aumente (incluso, algunos lo consideran algo positivo, pues presiona a la baja el coste laboral). Se recortan o deshacen conquistas sociales adquiridas por los trabajadores, con mucha lucha a lo largo de un siglo. El dinero, impulsado por las nuevas tecnologías, adquiere un aspecto menos material y más virtual (cheques, tarjetas, simples anotaciones contables...), pero con ello incrementa su capacidad de poder social y político.

El mundo de las finanzas ha asumido las cuatro cualidades que lo constituyen en modelo perfectamente adaptado a la apuesta tecnológica: planetariedad, permanencia, inmaterialidad e inmediatez. Se intercambian instantánea y permanentemente dinero y datos con cualquier lugar del planeta. Las principales Bolsas del mundo están ligadas entre sí y forman un “*boucle*”, de manera que siempre hay algún mercado bursátil abierto en el mundo, al que se puede acceder desde cualquier lugar por medio de los modernos medios de comunicación. El movimiento de capital monetario en el mundo se calcula en cerca de 2.000 millones de dólares diarios, de todo este monto únicamente el 8% es para pagar la compra de bienes y servicios, el resto es puramente especulativo, dirigido especialmente al mercado de divisas. La capitalización de los valores bursátiles, sumada a la deuda en bonos de sociedades y Estados, ha pasado del 81% al 137% del producto mundial entre 1990 y 2005. Según datos de Rodrigo RATO, en su corta etapa de director gerente del FMI, en los últimos cinco años, la tasación de los valores en circulación se ha triplicado, llegando a ser siete veces el producto mundial y 50 veces el mercado de deuda pública USA

El capitalismo actual sigue teniendo como objetivo el maximizar el beneficio privado, pero para ello ha variado sus métodos: busca eliminar cualquier cortapisa en el intercambio mundial, especialmente la libre circulación de dinero, imponiendo una liberalización financiera total, cuyo mayor beneficiario son las grandes empresas transnacionales. El resultado ha sido que se considere la actividad económica preferentemente, por no decir exclusivamente, desde la óptica monetaria, dejando en segundo lugar la producción de bienes y servicios destinados a cubrir necesidades humanas. El capitalismo actual se propone fundamentalmente implantar un régimen de acumulación financiera, apoyado en la especulación bursátil, con lo cual estamos en un estadio diferente al capitalismo industrial que sustentaba una civilización del trabajo. Si miramos cualquier día las páginas de información económica de la prensa escrita (las famosas páginas salmón) o la que se nos ofrece por medios audiovisuales, predomina esta economía “casino”, y se nos hace familiar hablar de OPA agresiva, variación en la cotización de acciones, cuáles son los fondos de inversión más atractivos por su productividad, paraísos fiscales... incluso se anuncian gabinetes de expertos en sacar la mayor rentabilidad a la inversión que uno decida hacer, con el total beneplácito y acogida de la población.

Los gerentes de los grandes fondos financieros tienen capacidad de desestabilizar la economía de cualquier país (todos recordamos la actuación de George SOROS contra la libra esterlina, hasta lograr su salida de la Unión Monetaria Europea y no formar parte de la zona euro). En una economía libre no está prohibida ninguna actuación económica y se asegura la no injerencia del poder público, con lo cual el poder económico podrá moverse a su antojo en el ciberespacio de las finanzas. El mismo G. SOROS afirmaba que “son los mercados los que tienen sentido de Estado”,

pero no mostraba quién asumía las consecuencias negativas de la libre actividad individual.

Son apenas una decena en el mundo quienes manejan en propio beneficio el curso de las monedas o de los valores bursátiles. Están considerados los “amos de los mercados” y una sola palabra suya hace que todo varíe. Frente a la potencia de estos mastodontes de las finanzas, ¿qué pueden hacer la mayoría de los Estados? muy poca cosa. Basta recordar cómo han actuado unos y otros en las crisis monetarias de México (diciembre de 1994) y Sudeste asiático (verano del 2000).

Si en el pasado la riqueza se conquistaba y defendía mediante el uso eficaz de la violencia física, hoy se hace con la fuerza de las finanzas, mediante el recurso a la posición en el mercado y la ingeniería financiera del arte de hacer negocios. Los héroes de nuestro tiempo ya no son los “señores de la guerra”, sino los “señores de las finanzas”, los hombres de negocios, siempre y durante el tiempo que resulten ganadores.

El mismo Estado, con su sistema fiscal, actúa en beneficio de la localización y concentración del capital (piénsese en el debate sobre la reducción del impuesto sobre beneficios del capital –sobre cuánto reducir y no sobre el hecho de rebajarlo- que aún existe en la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral Navarra, así como en el mismo Estado). Cuando un sistema fiscal con orientación distributiva se sustituye por otro que prioriza la inversión de capital privado, se convierte en regresivo y hace que las desigualdades económicas aumenten.

2º. *Ruptura de un modelo de concertación en las relaciones capital-trabajo.* Si queremos describir la estructura de una sociedad capitalista avanzada, como es la nuestra, debemos utilizar el término de *neocorporatismo*, que señala la tendencia a estructurar la sociedad alrededor de importantes corporaciones u organizaciones (empresariales, obreras y profesionales), manteniendo intereses contrapuestos, que se tienden a compaginar por medio de la concertación social, impulsada y regulada desde el estado, como instrumento al servicio de la paz social⁶. El prefijo “neo” hace referencia a la nueva forma de estructurarse y relacionarse, tras la experiencia del movimiento nacional-socialista, en Alemania y fascista, en Italia, de las décadas 30-40 del siglo pasado, el régimen dictatorial portugués de Oliveira SALAZAR (a partir de 1932) y el movimiento nacional-sindicalista español, desde 1939, donde el sistema corporativo jugó un papel de gran relevancia. Dentro del neo-corporatismo europeo, se debe distinguir el referente al tiempo de expansión económica (1945-73) y el correspondiente a la crisis (a partir de 1973) y reestructuración del capital, hasta llegar al actual estadio de globalización.

El neo-corporatismo en la época de expansión, caracterizado por el predominio del modelo keynesiano, las sociedades occidentales asumen sin grandes dificultades las cuestiones referentes a la desigualdad, conflicto social y participación, gracias al empuje del Estado de Bienestar. Pero, incluso en esta época de expansión relativa del bienestar, el corporalismo ha sido, entre otras cosas, un modo de consolidar un sistema de clases, generador de desigualdades, por medio de una estructuración social piramidal, con estratos jerarquizados.

Características de este modelo corporatista son:

- trilateralidad del acuerdo (empresarios-sindicatos-gobierno) como expresión, en las relaciones industriales, del pacto de clase (capitalistas-obreros) que dio lugar al surgimiento del Estado de bienestar. En el acuerdo, los grupos sociales tienen capacidad

⁶ Cfr. Secretariados Sociales, *La concertación social y sus problemas*, Idatz, San Sebastián, octubre 1989.

de decisión y el Estado asegura el cumplimiento de lo pactado por los primeros utilizando sus resortes políticos y económicos;

- centralización y profesionalización de la negociación: cada grupo monopoliza la expresión del colectivo social que representa, sin que ello se ponga en duda por los demás;

- el contenido de los acuerdos está centrado en la política de rentas (coste del empleo sobre todo) y en políticas redistributivas.

En este triángulo, el Estado asume las demandas de la patronal y los sindicatos; los sindicatos ofrecen su capacidad de representatividad y contención de las bases (renunciando a una dinámica de gran confrontación); y la patronal se compromete a no actuar sobre el empleo y a asumir la mejora de las condiciones laborales. Con todo ello se pretendía lograr una relativa estabilidad del sistema y la paz social.

Pero el impacto de la crisis y las medidas neoliberales de ajuste que se adoptan, traen consigo cambios sociales importantes. La relación de fuerzas sociales de la época de expansión cambia significativamente, sobre todo cuando la mayoría busca defenderse de la crisis de forma individual, restando así legitimidad y representatividad a las fuerzas sociales que han tenido que aceptar ajustes sociales muy fuertes, dejando en entredicho muchas de las demandas de su base social. Se acentúa así la tendencia al individualismo, lo cual impulsa intereses corporativos, dejando de lado la solidaridad con los más pobres, marginados y excluidos.

La crisis ha servido para establecer una selección de organizaciones en función de su capacidad para adaptarse a las transformaciones tecno-industriales y la reestructuración del capital. Se refuerzan los organismos financieros y empresas punteras, se debilitan los sectores económicos tradicionales... En el mundo sindical, pierden fuerza las organizaciones tradicionales de clase y toman relevancia las de “cuadros”.

La consecuencia de esta nueva realidad, desde la perspectiva de nuestro análisis, es que el Estado pierde mucha autonomía a la hora de actuar ante la expansión de la clase económica dominante que busca mantener la alta rentabilidad del capital que ha invertido, la relativa disminución de recursos económicos en manos del Estado para ayudar al equilibrio económico, tendencia a favor de las propuestas del capital, reconversiones industrial y bancaria para hacer frente al proceso integrador en la CEE,... Todo ello trae como consecuencia la crisis del estado de bienestar, abandonando a su suerte a los más débiles siempre que no tengan capacidad de protesta. No se asume el estilo del norte de Europa (Dinamarca, Noruega, Suecia) de flexiseguridad, combinando intereses productivos del capital (regulación mano de obra-despido, según necesidades) con mantenimiento del poder adquisitivo de toda persona (asegurando unos ingresos básicos suficientes). En el caso español, la tendencia a realizar políticas neoconservadoras, privilegiando la eficacia económica por encima de cualquier otra consideración social, ha sido la tónica desde finales de los años setenta. El empresariado representado por la CEOE y CEPYME, ha mirado con preferencia el mercado interno y exigido del Estado las garantías necesarias para asegurar la rentabilidad de sus inversiones, sobre todo si el capital provenía del extranjero.

2. Globalización y poder

El capitalismo es un sistema que busca abarcar todas las decisiones de la existencia humana. En él, quien detente el capital tiene derecho a ejercer el poder, no sólo económico, sino también el social y, frecuentemente, el político, tal como se produce en la actualidad, aunque de manera subrepticia.

Vivimos en un tiempo en que el poder político, detentado por la autoridad legítima, se encuentra en apuros por la poderosa competencia de los grupos financieros y de los mediáticos (normalmente relacionados con los primeros), otros partidos políticos con posibilidad de gobernar, las centrales sindicales mayoritarias y determinadas organizaciones profesionales y corporativas. La globalización supone que la sociedad olvida toda idea de controlar y orientar las fuerzas y la actividad económica, dejada en la práctica en manos del gran capital que, según sus intereses, crea o borra fronteras, suponiendo serios riesgos a la libertad y, más aún, a la equidad.

A partir de los años noventa del pasado siglo⁷, el poder lo impone una economía global que desborda los límites físicos y políticos del Estado-nación, que apenas muestra resistencia, pues no existe ninguna organización mundial competente y capaz de oponerse, estableciendo una reglas que encaucen la actividad económica (además, no desean que existan). El dinero va a ser desplazado a cualquier parte del planeta y de una manera casi instantánea, permaneciendo allí según conveniencia. Se alentará la competencia a la baja, para el precio de los recursos naturales y de los salarios. El poder económico de las transnacionales sitúa al Estado frente a un dilema nada retórico: acomodarse fiscal y laboralmente, regulando un marco jurídico eficiente para recibir inversiones o, por el contrario, ejercer su soberanía arriesgándose a una huelga inversora.

En este escenario, el Estado pierde fuerza y se ve incapaz de dar respuesta a las necesidades sentidas por los ciudadanos. Su espacio propio empieza a ser diluido en los formatos de la globalización y por los deseos de individualización, porque las funciones tradicionales asignadas (controlar, cohesionar, asegurar, organizar,...) no puede realizarlas ya con los medios que dispone. El sociólogo Ulrich BECK advierte que la globalización no es ningún mecanismo ni automatismo, sino un proyecto político cuyos agentes (BM, FMI, OMC, OCDE, empresas transnacionales) fomentan la política económica neoliberal. Y el profesor Luís Ángel ROJO, en su etapa de Gobernador del Banco de España, afirmaba: “Ha habido un desplazamiento de poder desde los gobiernos a los mercados, cuya consecuencia es una pérdida de autonomía de las autoridades nacionales en la elaboración de la política económica”⁸.

El resultado es que el capital ha adquirido predominio político, sin que exista de hecho, por el momento, ninguna autoridad capaz de fijar límites a su actuación.

La Comisión Trilateral es el mejor ejemplo de cómo las ETN ejercen su influencia política a escala mundial. Creada en octubre de 1973, en Tokio, por el banquero David ROCKEFELLER, puede ser definida como una organización de altos dirigentes, provenientes de USA, UE y Japón, que desarrollan propuestas prácticas para una acción política conjunta también en materia económica y social. Es un club de élite, integrado por más de 300 representantes de las ETN más importantes, del mundo político (pero no dirigentes en activo) e intelectuales creadores de opinión con influencia en los *media*. Se dibuja un esbozo de un poder difuso, casi imposible de definir, cuya vinculación se realiza en clubes restringidos y reuniones internacionales de las que el Foro Económico Mundial, con sede en la ciudad suiza de Davos, es actualmente la expresión más señera. Su objetivo es la de orientar la transformación de las sociedades hacia un neoliberalismo globalizador y, para ello, utilizará la estrategia de controlar los gobiernos de los principales Estados, sobre todo USA, y así conseguir que la mayoría de la población asuma el proyecto por ellas diseñado. Hoy son las

⁷ Con la rápida y estrepitosa destrucción de las realizaciones de la ideología colectivista en gran parte del mundo, simbolizada en la caída del “Muro de Berlín”, la desaparición de la URSS y la apertura a la inversión privada por parte de China.

⁸ En su discurso de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Alcalá.

autopistas por las que discurren gran parte de las políticas económicas a nivel mundial. Así se consolida la alianza entre el poder de las ETN y la política, gracias a una red de influencias que se extiende a los principales sectores de la sociedad. Este aspecto, oculto tras la propuesta de sistemas democráticos formales, va configurando la realidad, muy alejado de la persona y su desarrollo integral.

Esta Comisión Trilateral, a finales de la década de los setenta, encargó un informe sobre el funcionamiento de la democracia a tres profesores: S. HUNTINGTON (USA), K. WATANUKY (Japón) y M. CROZIER (Francia). Su conclusión fue que las disfunciones que sufría la democracia aumentarían, porque la complejidad del mundo contemporáneo era incompatible con la participación individual en las sociedades de masas. La solución estaba en reducir o encuadrar esta participación, respetando formalmente los derechos humanos. Es decir, reformular la democracia. Pero ello potenció que el sistema democrático continuara degradándose, pues se había convertido en mera lucha por el poder.

Desde el Foro de Davos se decide que sean los grandes capitales quienes determinen cuál va a ser la estrategia de lucha contra la corrupción internacional (por tanto, son ellos quienes deciden qué tipo de corrupción va a ser perseguida) y el aumento de presión sobre las instancias internacionales de inversión (BM y FMI) para que adapten su estrategia a los intereses del gran capital. También se pide a los Estados que potencien los titulados en formación profesional y reduzcan el porcentaje de universitarios, porque así interesa al sistema productivo.

Hace varios años que las ETN quieren tener una presencia política directa más significativa. Para ello, uno de los medios es conseguir el control de la ONU, por ejemplo, reforzando la presencia del capital privado en campos de actuación internacional bajo la dirección de la ONU, o en casos de catástrofes naturales, lucha contra el hambre,...

Otra institución internacional, el G-8⁹, aborda principalmente cuestiones económicas, confrontando diversos puntos de vista, pero todos dentro del mismo orden global, y buscando espacios de consenso para realizar acciones comunes. Estas reuniones, formalmente no tienen ningún poder; sin embargo marcan la línea a seguir por cada miembro y su ámbito de influencia, llegando incluso a diseñar nuevas visiones para recrear la arquitectura de las relaciones económicas internacionales. Pero, ¿en función de qué principios o valores lo hacen?, ¿tienen en cuenta las previsibles consecuencias negativas para la mayoría de la población mundial que generan?

3. La filosofía de fondo del neoliberalismo

Con el desarrollo del capitalismo y la industrialización, la democracia aparece como una competencia entre élites que luchan por conseguir el voto del pueblo. J.A. SCHUMPETER propone una caracterización de lo que él llamaba “*teoría clásica de la democracia*”: “El método democrático es aquel sistema institucional de gestión de las decisiones políticas que realiza el bien común, dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad”,¹⁰ Se preguntará también si puede hablarse de una voluntad unificadora del pueblo de la que éste sea consciente o si expresan los

⁹ En él participan los jefes de Estado o de Gobierno de USA, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Rusia, presidiendo amplias delegaciones oficiales de cada Estado. Representan el 63% del PIB mundial, más del 90% del movimiento de capitales y el 52% del comercio internacional de mercancías.

¹⁰ *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, 1984, p. 321.

gobernantes la voluntad popular o ni siquiera han sido elegidos por todo el pueblo, pues sólo un sector les ha votado.

En el origen de las sociedades burguesas occidentales está la voluntad de construir una sociedad principalmente económica, porque se piensa que en la actividad económica está la llave que abrirá las puertas del paraíso perdido y donde cada individuo alcanzará la felicidad.

Se puede interpretar la vida política como trasunto de la económica, de manera que los ciudadanos actúen como si se tratara de consumidores que optan entre diversos productos. La racionalidad económica tendría que aplicarse a la política. Además, durante décadas, el poder político y el bienestar económico general caminaban juntos, hasta el punto que quienes gobernaban confiaban su permanencia en el poder a su acierto en la obtención de buenos resultados económicos, y la oposición buscaba acceder al poder si éstos no resultaban conforme a lo esperado. De ahí que, al acercarse una campaña electoral, quien ocupa el poder tiende a realizaciones visibles que mejoren el bienestar de la población, o el cada partido realice propuestas de mejora económica, criticando las de los rivales.

Lo económico se ha constituido en una forma de pensar, el fundamento de una visión del mundo desde el que se formula la democracia.

Desde el pensamiento globalizador neoliberal se tiende a identificar sistema capitalista con democracia y libertad, pero una mirada a la historia nos lleva a refutar dicha equiparación, si es que asumimos el sentido genuino de estos términos. Además de los datos históricos, la misma teoría la pone en entredicho, pues la esencia del capitalismo es contraria a la idea de igualdad; ya que en él, la capacidad de decisión que se tiene está en relación directa con el dinero que se dispone. Por tanto, serán los grandes capitales los que impondrán su decisión. Tal como está configurándose el mundo, una pequeña oligarquía dominará no sólo el mercado, sino la misma vida de la sociedad.

Nos planteamos: ¿Es posible la democracia política sin que se dé la económica? En Occidente, estas dos dimensiones están en permanente tensión y será el Estado quien juegue un papel fundamental en la decisión. Pero, ¿en beneficio de quién?

Para la concepción neoliberal, la persona, es decir, el ser humano necesitado constitutivamente para ser él de otros seres humanos, no puede tener cabida y, por ello, la reduce a “individuo”, alguien autocentrado en sus intereses. No admitirá más que el individuo libre, parcelado en divisiones funcionales, y la sociedad, como yuxtaposición o suma de individuos, donde el valor estrella es la libertad de cada uno. De ahí deducen que habrá de eliminarse todo lo supraindividual siempre que suponga traba alguna a la libre actividad del sujeto en búsqueda de sus intereses particulares. La esfera económica de la vida constituye un ámbito de lo privado, en el cual la búsqueda del interés propio se rige por leyes objetivas que conducen hacia un resultado socialmente benéfico. Se apoya para ello en tres principios que considera axiomáticos:

1°. La sociedad es un conjunto de transacciones individuales, donde cada sujeto busca, como algo natural y legítimo, optimizar su propia utilidad. Por tanto, la sociedad se reduce a mercado y cuantos más intervengan en ella la harán más libre, pues elegir es ejercicio de libertad.

2°. El mercado es la única institución neutral que permite organizar las transacciones de individuos libres. Por ello, la libertad económica a todos los niveles será algo básico.

3°. El valor viene definido por lo monetario. Crear capital financiero es fundamental para crear riqueza.

Las leyes económicas se presentan como leyes naturales semejantes a las de la física o la biología. Y de la creencia en que la búsqueda del propio interés acabará beneficiando a toda la sociedad, surge la voluntad de soportar duras condiciones para lograr dicho resultado.

Edgard LUTTWAK afirma: “Lo llaman mercado libre, pero lo que quieren decir es empresas privadas sin control del Gobierno, sin trabas de los sindicatos, sin preocupaciones por la suerte de sus empleados, sin restricciones de ningún tipo y pagando tan pocos impuestos como sea posible”¹¹,

Todo será objeto de un cálculo racional, sobre la base de coste-beneficio, a la hora de tomar decisiones y la misma acción política deberá adaptarse progresivamente a las exigencias de un pragmatismo eficaz, de manera que los medios se impongan sobre los fines. Tendrá que decidir si la lucha (porque se siente superior y con capacidad de aumentar su poder) le reportará más beneficios que la colaboración (que será mejor en aquellas ocasiones en que él no pueda dominar).

En los años de hegemonía neoliberal, el capitalismo tiende a organizar emporios financieros a escala mundial, que se pretenden social y políticamente no imputables; cuya generosa inversión habrá que suplicar e intentar conseguir garantizando políticamente su “adecuada” rentabilidad monetaria, además de otros subsidios y la seguridad de recuperar lo invertido en el momento que se desee. Así hacen aparecer beneficios o pérdidas donde más les convenga, no admiten ningún control público o social y, si tienen problemas en un lugar, se instalan en otro país.

A cambio, si se sienten fuertes, exigirán el desmantelamiento del Estado de Bienestar, que está en la base del crecimiento económico y social de Europa, desde la reconstrucción posterior a la Segunda Guerra mundial. Contra la tendencia capitalista a transformarlo todo en mercancía, la sociedad europea había establecido los principios de igualdad, solidaridad y justicia social, que acompañasen a la libertad.

Se esgrimen una serie de argumentos destinados a convencer sobre la necesidad de adelgazar el sector público y, con ellos, se han puesto manos a la obra: privatización¹² de los sectores empresarial y financiero públicos, después de haberlos saneado y financiado la mejora de infraestructuras que interesan a las empresas con dinero de todos, perdiéndose así el control social de los principales sectores estratégicos de la economía; disminución de prestaciones de algunos servicios públicos deficitarios, con el fin de presentar un presupuesto equilibrado, incluso aunque se dé al mismo tiempo una reducción de los impuestos directos; externalización de servicios públicos, colocándolos en manos privadas, incluso en ocasiones en que los costes corren a cargo del erario de todos. Por otra parte, legislar a favor de reformas laborales que tienden a reducir el coste del empleo y del despido, logrando de pasada la domesticación de la mano de obra, amenazando con deslocalizaciones a sitios con poca capacidad de exigir. Se pone así en evidencia la relativa labilidad del poder político estatal frente a este tipo de empresas transnacionales.

Y todo ello se argumenta como necesario para mejorar la productividad y la competitividad, pilares básicos del libre mercado y desde donde se elaboran las estrategias a aplicar para el crecimiento económico. Lo cual arrastra consecuencias evidentes:

¹¹ *Turbocapitalismo. Quiénes ganan y quiénes pierden en la globalización*, Crítica, Barcelona, 2000.

¹² Aunque para utilizar el lenguaje “políticamente correcto”, ahora desde los mentores del poder económico más “civilizado” no se hable de “privatización”, sino de “cooperación público-privado”, utilizando el principio de subsidiariedad aplicado a la acción del Estado, de manera que sirva mejor a la acumulación privada del capital. No importa que ello, en la práctica, signifique alejarse del bien común.

- la primacía de la lógica del enfrentamiento, la rivalidad en las relaciones económicas (“es mi competidor”). Se trata de luchar por conquistar nuevos mercados y defender la posición ya adquirida, por medio de acuerdos con aquellos potenciales rivales que no se puede dominar;

- la desviación del papel del Estado, dejando de estar al servicio del bien común general y reduciéndose a servir intereses particulares. El interés general se transforma en el de las transnacionales, que organizan el poder a escala mundial y, por las absorciones de empresas que realizan, crean una red capilar que se extiende a muchos Estados.

Desde la perspectiva neoliberal, la esfera de la política queda reducida a un campo “neutral” de intereses en competencia, y la democracia es concebida como un instrumento de optimización del mercado capitalista. Se insiste en la separación de lo público (intereses colectivos) y lo privado, a veces pudiendo entrar en colisión ambos. Entonces, ¿quién tiene la primacía? Se responde que los particulares y que la acción del Estado debe supeditarse a ellos y ser controlada por la sociedad.

Son muchas las formas en que el poder económico impone sus criterios antidemocráticos al orden político, haciendo creer que ello es en beneficio de la libertad y autonomía individual, con el fin de no ser dominados por la burocracia estatal. Se invoca a la sociedad civil pero, en la práctica, es el conjunto de instituciones que cuentan con la suficiente capacidad económica quienes pueden hacer oír su voz. Estas instituciones reciben sus recursos bien del sector empresarial o bien del sector político y, en la mayoría de las ocasiones, supone una adhesión o subordinación ideológica. Entonces, se sustituye un ámbito en el que el poder, aunque sea imperfectamente, se fundamenta en la voluntad de la mayoría, a través de los votos, por otro basado en el dinero. El recientemente fallecido Milton FRIEDMAN afirmaba que el mercado es un sistema de votación donde el peso de cada uno es proporcional a los “votos monetarios” que posee. El sistema, la capacidad de influencia de cada individuo sobre qué hay que producir, cómo hacerlo y a quién darlo depende de sus rentas. Éste es el camino que lleva al “fundamentalismo del mercado”.

Los distintos centros de poder económico crean todo tipo de asociaciones, con diferentes formas jurídicas, para difundir la conveniencia de sus intereses, aunque se haga de una manera muy camuflada. Bajo el argumento de potenciar la participación de la sociedad civil, se emiten leyes u otras normas para propiciar ayuda pública a estos organismos privados y el resultado último es que con dinero de todos se cofinancian programas de difusión de ideologías con muy escaso control democrático.

Más evidente resulta en el caso de la financiación de los partidos políticos. En el actual modelo de acción política, sin dinero no será posible realizar nada: darse a conocer, denuncia de comportamientos antisociales, campaña electoral... Aunque la posesión de recursos financieros no garantice por sí misma el éxito electoral (aquí aún no hemos llegado al modelo USA, en que se habla del número de dólares a invertir para obtener un escaño, pero nos vamos acercando), sin esa capacidad financiera habrá muchas dificultades para hacerlo. Y hay muchas empresas que están dispuestas a realizar esta “inversión”, siempre que se les garantice una “adecuada rentabilidad” en forma de “favores-concesiones” para sus negocios.

Cuando se dice no a la financiación pública de los partidos, por el papel institucional que juegan, y se afirma que es mejor que sea financiación privada, deducible de impuestos (con lo cual indirectamente es el sector público quien los financia), ahora será casi nulo el control y el poder económico decidirá la cantidad que se destina a cada fuerza política según sirvan a sus intereses.

El cuestionamiento de la legitimidad del Estado de bienestar, por haberse hecho cargo de demandas generadas en una democracia social que es incapaz de satisfacer, crea un doble riesgo que pone en entredicho al mismo Estado: situación de ingobernabilidad, porque cada grupo aumenta sus demandas y presiones; progresiva deslegitimación del sistema político por parte de quienes no ven satisfechas sus peticiones.

Se aprovechan de ello para reconducir una democracia que quiere ser social, hacia la liberal-formal, donde se reducen o suprimen las obligaciones sociales del Estado (y, al mismo tiempo, reducción de las contribuciones fiscales, sobre todo los impuestos directos).

El pensamiento único

Desde el punto de vista ideológico, desde la década de los noventa del siglo pasado, asistimos a la eclosión de lo que Ignacio RAMONET¹³ denomina “pensamiento único”, que pone el predominio absoluto de lo económico sobre lo político a escala planetaria, entronizando el libre mercado como base incuestionable de poder del orden social, por encima del alcance de los ciudadanos y del poder democrático institucionalizado. Se designa al mercado como principio rector del orden social, al que debe supeditarse cualquier otro poder, y se mercantilizan todos los valores, incluso los morales. El primer dogma del pensamiento único es que la economía supera y dirige a la política.

Ciertamente, esto no es un postulado racional, sino a la manera de un dogma de fe, lo cual incluye que la soberanía del mercado libre excluye cualquier discrepancia. El concepto de bien común queda arrinconado y toman fuerza los intereses particulares en torno a criterios sectoriales.

La extensión de esta ideología está llevando a que las ETN ocupen los centros neurálgicos de la sociedad, a espaldas de los poderes democráticos. Los órganos de poder político (estatal, autonómico o local) han perdido en buena parte su capacidad de decisión a favor de un capital sin rostro. La política deviene racionalidad instrumental y todo se valora en función de su efectividad y rapidez en la solución de problemas.

Esta colonización de la vida política por lo económico hace que la lógica del estatuto del consumidor se imponga sobre la del ciudadano, mercantilizándolo la vida política y alejando a las personas del ejercicio responsable de su libertad. El “individualismo económico” se transmite a la población en muchos programas de los MCS, sobre todo la televisión, y en pronunciamientos de políticos o economistas que comulgan con esta ideología. Su finalidad es lograr el control de las ideas, dando apariencia de racionalidad científica a una visión ideológica, y generar un consenso con apariencia de decisión democrática en relación a su imposición. Todo ello lleva a una inmovilidad del pensamiento y al fomento del espíritu gregario de gente incapacitada para pensar por sí misma, aunque parezca que son muy “originales”.

Así, por ejemplo, la postmodernidad abomina de los “grandes relatos” (redención cristiana, marxismo histórico, socialismo clásico...) porque los considera obsoletos. No así del capitalismo. François LYOTARD, uno de sus grandes mentores, en *La condición postmoderna*, reflexiona sobre la potencia configuradora de la energía que da al capitalismo su superioridad sobre cualquier otro sistema económico. Sustituye el trabajo por la energía como fuente principal de valor y, por tanto, ya no caben planteamientos de transformación social, pues no cabe la política o la acción conjunta, sino sólo el individuo.

¹³ Lo ha expresado en muy diversos escritos, principalmente en sus artículos de *Le Monde Diplomatique*, pero está recogido en síntesis en su libro *Un mundo sin rumbo*, Debate, Madrid 1997, 111-116.

4. Utilización de instituciones políticas por el poder económico.

Lo anteriormente dicho tiene su plasmación histórica en todas las instituciones políticas susceptibles de ser utilizadas para beneficio del poder económico. El análisis de ello no es difícil, pero nos llevaría bastante espacio. Ya hemos dado anteriormente algunos datos y debiéramos hacerlo empezando por los organismos económicos dependientes directamente de la ONU (FMI, BM, OMC, OIT). Salvo la OIT, con excelente postura a favor de la persona humana del trabajador, denunciando los abusos que se cometen, pero muchas veces sin incidencia efectiva para un cambio real, los otros tres tienen gran importancia para la organización económica mundial y están claramente orientados hacia el neoliberalismo. Además, tienen capacidad de imponer políticas económicas a los Estados bajo pena de sanción (no concesión de préstamos, penalizaciones para exportar productos, boicot a importaciones,...) si no cumplen sus “recomendaciones”.

Por otra parte, hace 38 años, los países industrializados se comprometieron libremente a dar el 0,7% de su PIB como ayuda al desarrollo. Sin embargo, a día de hoy, salvo cinco países del norte de Europa ningún otro lo hace. La media mundial que se aporta está en torno al 0,25%. USA en este momento da unos 15.000 millones de dólares, en torno al 0,14% de su PIB; si cumpliera la promesa, proporcionaría más de 75.000 millones de dólares anuales. Dice que va a rebajar la aportación por su coste y para no ir contra el libre comercio, sin embargo, no tiene inconveniente en dejar de ingresar 250.000 millones de dólares en deducciones fiscales a sus ciudadanos más ricos o aumentar el gasto militar en 150.000 millones de dólares al año.

Analícemos, brevísimamente, este mismo aspecto en el seno de la UE, señalando algunas claves de su realidad actual. Su política de ampliación tiene como criterio fundamental eliminar barreras para la libre circulación del dinero y las mercancías, lo cual se hace sobre todo por la presión ejercida por las transnacionales y holdings. Aunque encuentra algunas resistencias en grupos contestatarios del actual proceso o, simplemente, como defensa de los intereses locales más inmediatos.

La UE protege e impulsa los planes expansionistas de las ETN, rechazando firmemente que cualquier Estado miembro interfiera en estos planes, aunque su pretensión fuese el proteger un sector propio que ese Estado considera estratégico. Se habla mucho de la Política Agraria Común (PAC), que busca garantizar unos ingresos dignos a los agricultores por vía de garantizar un precio a su producción y está llamada a desaparecer en 2013, como precio a pagar por el acuerdo al que se ha llegado con países del Tercer Mundo para que abrieran sus fronteras a los productos no agrícolas y a los servicios que provinieran de la UE. La consecuencia es el creciente escepticismo político de los afectados y su abstención en las votaciones europeas por considerar que ya no sirve para mejorar el nivel y la calidad de vida de una gran parte de la población rural.

Según datos de la Oficina de estadística de la UE (EUROSTAT), el impacto de las empresas bajo control extranjero (principalmente USA) en 14 Estados de la UE¹⁴, en 2003, se expresa en cifras como las siguientes: obtienen el 18% del volumen de negocio no financiero, pero no representan ni el 1% del total de empresas de la UE. En estas empresas, el empleo temporal y los bajos salarios rozan el escándalo, como reconoce la Confederación Europea de Sindicatos. En el caso español, con cifras de la Agencia Tributaria, las grandes empresas, representando el 0,9% del total de empresas, mueven el 65,1% de operaciones económicas.

¹⁴ Austria, Bulgaria, Chequia, Dinamarca, Estonia, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Portugal, Rumania y Suecia

Cada vez es mayor la importancia de los *lobbies* de las grandes empresas ante la Comisión Europea, presionando para lograr una legislación más acorde a sus intereses o una concesión de contratos o licencias a su favor, frente a una preocupación social cada vez más desvanecida, como si sólo quedarán residuos de la misma en grupos minoritarios de izquierda extraparlamentaria.

En la realidad española, son múltiples los ejemplos que se pueden poner de esta influencia de los grupos de poder económico sobre el poder político y muchos muy conocidos (presión sobre los ayuntamientos para recalificar terrenos con vistas a la edificación de viviendas, incluso en lugares protegidos; trabajos públicos o suministro de material concedidos a quien conceda mayor comisión aunque no sea la mejor oferta,...). Quisiera destacar, porque a nadie parece extrañar, las presiones que se ejercen sobre la autoridad política para que actúe a favor o cubra la no ganancia de los que especulan en bolsa con determinados valores; o que no suba el tipo de interés de los préstamos, medida necesaria para ayudar a controlar la inflación, porque ello desanima la petición de créditos y rebaja el beneficio de las entidades financieras. Podríamos seguir, pero quizá baste recordar como resumen que el Estado Social de derecho, proclamado en la Constitución (art. 1º), no deja de ser un bonito principio teórico, apenas realizado y con muchas presiones para que no se lleve a cabo.

6. Algunas cuestiones significativas en orden a un juicio ético

La ideología neoliberal une propiedad privada y mercado al capitalismo, cuando ambos son anteriores a éste. Lo que el capitalismo hace es primar una forma concreta, haciendo que parezca la única posible o la que se deduce de la misma naturaleza humana y así tener razones para imponerse como lo “natural” y rechazar lo demás como antinatural. Entonces ya no se necesitará usar la violencia física, reservándola para aquellas personas que opongan resistencia a su penetración. El mercado libre se considera un bien absoluto al que todos deben someterse. Además, equipara este mercado libre (sin ninguna cortapisa) al mercado perfecto (muchos compradores y vendedores libres, con pleno conocimiento del producto y su precio en cada lugar, cada uno de los concurrentes tiene similar capacidad de influir y, como son muchos, se queda en nada, ninguno tiene ventaja de salida, todos aceptan regirse por las mismas reglas,...) Pero esta perfección no se cumple hoy ni tampoco se dio en el pasado. Las imperfecciones son evidentes: monopolios u oligopolios para muchos productos, no transparencia en el mercado, imposición unilateral del precio... la tendencia es a suprimir la posibilidad de que pudiera darse en algún caso este tipo de competencia.

Se afirma que la eliminación de trabas para la circulación de capitales y mercancías (liberalización de mercados) garantiza el crecimiento económico y que ésta es la única vía para satisfacer las necesidades humanas. Pero esto nunca se cumple, porque el mercado es ciego a las necesidades humanas y sólo atiende a la llamada del dinero. Es cierto que trae crecimiento económico, pero para beneficio real de los poderosos. Tampoco incrementa la competitividad, pues la tendencia es a una concentración de poder que no se da principalmente por una eficiente utilización de los recursos, sino sobre todo como resultado de actuaciones políticas a favor de las grandes firmas.

Nuevamente la teoría académica encubre la realidad, pues aunque el discurso económico dominante aborda la desigualdad existente ante el mercado, lo hace como excepciones a lo normal y deseable. Está más dispuesto a pontificar sobre teóricos e irrealizables mercados perfectos que a evidenciar los defectos de los realmente existentes y buscar soluciones justas. Estigmatiza la intervención del poder público, proclamando la supremacía del valor de la libertad individual, aunque ocasiones

desigualdad, frente al de la protección colectiva. Pero, ya se sabe, “la felicidad sonrío a quien se arriesga”.

Todo ello nos lleva a deducir una serie de contradicciones en su lógica, señalemos algunas.

- Incompatibilidad de postular la libertad e igualdad para todos (ideal ético-político) y el liberalismo económico, que inevitablemente genera desigualdad y explotación de la mayoría, lo cual da lugar a un aumento de la conflictividad social. hay una clara y amplia contradicción entre capitalismo y democracia real.
- Del mercado, principio organizativo esencial de la actividad económica, que distribuye los recursos existentes mediante un proceso de libre transacción y competitividad, nacen tendencias monopolistas u oligopolistas en lo económico que derivan consustancialmente en oligarquías políticas.
- El poder político institucionalizado lleva camino de convertirse en una inmensa transacción de intereses, en las que las ETN u otras grandes corporaciones actúan como poderes cuasisoberanos. la búsqueda del interés general se pospone ante las exigencias de grupos de presión llegando a disponer de los recursos públicos para uso privado con sentido patrimonial. Con todo ello, aumenta el nivel de corrupción e irresponsabilidad de los dirigentes.
- El individualismo utilitarista, actitud motriz del liberalismo económico, genera otras actitudes y realidades sociales contradictorias con la lógica de los ideales y valores democráticos. la tendencia es a sociedades deshumanizadas, dualistas, en que la democracia se va transformando en plutocracia. es el regreso de la ley de la selva.

De todo ello nos surgen una serie de preguntas sobre la racionalidad y legitimidad de la postura defendida por el neoliberalismo: ¿Qué pruebas evidentes existen para afirmar que resultará un crecimiento general más rápido si se liberaliza el mercado, sobre todo el de capitales? ¿Por qué vociferan que el poder político no debe intervenir en lo económico, pero utiliza el poder de sus *lobbies* para presionar a la Administración a que tome decisiones que directamente le favorezcan? ¿por qué las nuevas reformas económicas (laboral, fiscal, monetaria,...) se hacen contra los intereses más evidentes de los pobres? ¿Por qué se dispone de mucho capital público para salvar a los bancos u otras grandes empresas privadas, y no se puede gastar una cantidad muchísimo menor para subsidiar la compra por los pobres de alimentos u otros bienes primarios?

La reforma educativa europea, que significa la Declaración de Bolonia, conlleva en el corto plazo el que la educación superior deje de ser un bien y servicio público. La universidad se transforma en “empresa de conocimiento”, que compite con otras en el mercado de saberes al servicio de las necesidades de las empresas que las financian, pues la universidad progresivamente pasa a depender de la financiación privada. Muchos alumnos que salgan de ellas estarán bien preparados para el desempeño de una profesión, pero las condiciones laborales no serán buenas incluso en momentos de gran creación de riqueza. Existe una escasa calidad en el empleo y enormes dificultades para que los jóvenes puedan realizar una vida autónoma. La consecuencia es el abandono cada vez más tardío de la protección del hogar familiar. Por otra parte, cuando se está hablando de las dificultades vitales de los “milleuristas”, se calla el que hay mucha gente que, si no cambian drásticamente las cosas, necesitarán aún 10 años para llegar a cobrar esa cantidad.

Por último, en estas cuestiones de principios, la misma teoría económica convencional se ve cuestionada en su formulación de modelos respecto al tratamiento del poder. Pero, centrándonos en la problemática que estamos abordando, es necesario constatar la inutilidad de enfrentarse al proceso globalizador desde el Estado-nación, pues el poder del capital transnacional únicamente se puede contrarrestar y dominar desde un poder político internacional o mundial, con vocación de servicio al bien común general. La finalidad debe ser no dejar actuar a poderes no democráticos, causantes de grandes fracturas sociales. Lo cual no significa que se propugne la vuelta a un poder político concentrado para todo, sino realizar un reparto del poder en función de los objetivos y siempre con la finalidad de servicio al ser humano.

Si se desea la pervivencia de la democracia es necesario el control democrático de las ETN por parte de un poder que tenga el mismo nivel de acción, por tanto de ámbito internacional o mundial, y que vaya configurando un nuevo orden social mundial, que abarque todas sus dimensiones y del que el fallido Nuevo Orden Económico Internacional, de 1974, podría ser modelo, al menos respecto a su espíritu.

Sin un auténtico orden democrático internacional será imposible un desarrollo económico de las sociedades, así como una mejora de sus estructuras de gobierno. Este poder internacional debe tener capacidad de decisión y adoptar pluralidad de formas para servir al bien común, teniendo presente sobre todo a los colectivos más vulnerables o desprotegidos, así como las fértiles diferencias de culturas que se enriquecen cuando se ponen en contacto. El término acuñado que recoge este deseo es “glocalización”, que sólo será posible con una participación directa y responsable de la población implicada.

El lugar de convergencia de los proyectos y las acciones, tanto políticas como económicas, es el pleno desarrollo del Recurso Humano¹⁵, pues “al límite, Política y Economía están orientadas al pleno desarrollo del Recurso Humano o, sin confundirse nunca, las finalidades propias pueden reorientarse a una finalidad común”.

Tomada en su conjunto, esta visión antropológica puede servirnos para una ética que busque ser coherente con la condición humana, tomada en su integridad. Desde la ética, la persona humana es el centro y las actividades políticas o económicas deben estar a su servicio. Ello significa una crítica radical a todo sistema que ponga lo material como finalidad, aunque sea instrumental, porque coge tal fuerza que lleva a olvidar que sólo es un medio y se convierte, de hecho, en un fin. Es lo que ocurre con el principio de racionalidad económica neoliberal que ha adquirido tal relevancia que ha devorado al resto de racionalidades, de manera que en nuestra sociedad se considera que no hay prácticamente más valor que el que se expresa en forma de dinero.

El sujeto que vive en esta sociedad, colocado en la intersección de lo económico y lo político, sufre la contradicción entre dos lógicas que responden, en la práctica, a intereses diversos, lo cual explica su insatisfacción profunda. El economicismo es el cáncer de la comunidad humana.

La economía neoliberal responde a un modo de pensar que afirma que el ser humano será feliz cuando esté en el paraíso de la abundancia, al que se llegará gracias a la actividad económica que abre las puertas del paraíso perdido. Pero, en lugar de esta sociedad de la abundancia y pacífica, la realidad exige la presencia de grupos jerárquicamente situados y en lucha entre sí. No sólo es competencia, sino hostilidad.

Durante tiempo se ha dicho que “primero hay que crecer, para después repartir”, porque no se debe distribuir la miseria. Pero la abundancia de bienes no supone en sí misma una distribución igualitaria y, menos aún, cuando hemos confundido necesidades con deseos.

¹⁵ F. PERROUX, *Pouvoir et économie*, Paris, 1973, 135 y 136.

Esta economía aparece como una guerra de todos contra todos, para sacar adelante los intereses individualistas, favoreciendo el espíritu de dominación sobre otras personas, que es mucho más que emulación (ésta última beneficiosa para el progreso humano). La desigualdad no será algo accidental, ajena a la racionalidad, sino el fruto lógico de una ideología igualitarista, que considera el hecho de la existencia de libertad ya coloca a cada uno en el lugar social que le corresponde. “El globalismo neoliberal antepone el mérito individual a la colaboración, la competencia a la cooperación y el éxito personal a la tarea compartida”¹⁶.

El corporativismo de los ricos (personas o países) a la hora de defender sus intereses refleja una gran insensibilidad por la realidad de los demás, especialmente de los pobres y manifiesta una carga tal de insolidaridad y cinismo que no es posible que de ahí surja algo democrático. Pues la democracia significa, entre otras cosas, que todas las personas puedan ser sujetos y protagonistas en la vida social. Cuando se extiende un clima cultural individualista y competitivo, alejado de la preocupación por la realidad de los otros y de la cooperación con el necesitado, se hace muy difícil –por no decir imposible– construir una sociedad humana que tenga como finalidad el bien común. Lo cual implica un esfuerzo por hacer partícipes de todos los derechos humanos a todos sus miembros, de manera que cada uno pueda desarrollarse íntegramente respondiendo a la dignidad que nos es común a todos. De ello se deduce que los criterios que rijan la actividad económica o política deben estar orientados por la realización de una justicia social que responda al valor de toda persona. La dignidad humana exige que el orden social se oriente hacia el bien de la persona y el bien general, y nunca al contrario.

Nos hacemos tres preguntas sobre el papel del mercado en una sociedad democrática:

- ¿El mercado pertenece a la esencia de la democracia? Por lo anteriormente dicho, el mercado capitalista no. Existen otras formas que tienden a promover un sistema económico compatible con la democracia.
- ¿Es posible expandir la justicia social y el bienestar colectivo sin conceder al mercado el papel único o central en la generación y distribución de bienes o servicios? El mercado, como instrumento, ayuda a la consolidación de una economía eficiente, pero no es su base, que está en la antropología y ética que se mantenga.
- ¿Los beneficios de un mercado competitivo requieren regulación por parte del Estado? La respuesta es positiva, para garantizar su eficiencia y lograr una equidad distributiva. El Estado debe posibilitar la igualdad de oportunidades y de resultados, lo cual significa que la democracia debe tener un profundo contenido social.

La economía, asumiendo principios morales, no terminará siendo una guerra de todos contra todos. Los Gobiernos son responsables, en aras de lograr el bien común, de asegurar un nivel de vida mínimo para todas las personas. Lo cual exigirá, entre otras tareas, un control de precios para los productos básicos; planificación del uso de los recursos escasos para dedicarlos a la obtención de los bienes más necesarios socialmente; controlar el movimiento del capital para que no distorsione el equilibrio general y se utilice sobre todo en actividades productivas y no especulativas, que perjudican a la población más débil. Sin esto no se dará una elemental solidaridad y la esencia de la democracia será destruida. Por tanto, no podrá darse una verdadera democracia política si no se camina hacia la democracia económica, cuyos elementos

¹⁶ J. GARCIA ROCA, Las mutaciones de nuestra época: *Lumen* 1 (2005) 126

fundamentales son, según la *Octogesima adveniens* de Pablo VI (1971), la igualdad ética y la participación a todos los niveles y en todo, como exigencia ética derivada de la dignidad intrínseca de toda persona. Pero no serán posibles avances en esta dirección sin un cambio de actitudes personales y de los valores a los que se da audiencia social. “Solamente la experiencia de participación les podrá conducir a un convencimiento propio y a la búsqueda de formas de ejercicio de la autoridad compatibles con la participación de todos”¹⁷.

A la hora de tomar decisiones políticas, ¿desde dónde se hace? ¿Qué prioridad real tiene la solidaridad, lo cual se refleja en la política fiscal o el gasto público? ¿Existe conciencia clara de ejercer el poder al servicio del bien común y, por tanto, de favorecer la participación en la toma de decisiones de los afectados por ellas y rendir cuentas de cómo se han utilizado los fondos públicos?

La misión de una democracia auténtica es la integración de todas las personas, y sin ayuda de lo económico estaría falta de base para su realización. Al mismo tiempo, si este ámbito económico escapa a la participación y control democráticos, una parte significativa de la vida social queda al margen de la democracia y se producirán rupturas sociales. Como bien opina Luíís GONZALEZ-CARVAJAL¹⁸, “la subordinación de la economía a la moral se realiza por mediación de lo político”, aunque con tres cautelas: poder democrático, no planificar *todas* las exigencias de una ética solidaria, y que tomen parte activa las distintas fuerzas sociales.

Caminar hacia la democracia integral (CA 80), supone:

- Buscar la máxima participación socio-económica, por medio de un progresivo ascenso del protagonismo de la sociedad civil, como el mejor antídoto contra un poder político que se extralimite en sus funciones y un poder económico interesado en su propio crecimiento. Es el llamado “Tercer Sector”, situado entre el Estado y el mercado, donde adquieren protagonismo formas de actuar basadas en el don solidario.
- Creación de mecanismos de control para combatir la corrupción y asegurar que la acción va encaminada hacia el objetivo determinado. Pero, en la actualidad, no se da la voluntad política de esta lucha, pues no se dota del suficiente poder y medios a quienes reciben la encomienda de velar porque se cumplan las reglas de juego creadas. De siempre, pero más aún desde inicios del presente milenio, que se multiplican los casos de “contabilidad creativa”, con engaños desde la tecnoestructura empresarial a sus mismos accionistas, trabajadores y Estado. Lo mismo ocurre respecto al fracasado Tratado de Constitución europea, donde era evidente la renuncia de la autoridad pública (8ª los niveles correspondientes) a legislar y controlar el funcionamiento del mercado para encauzarlo al logro del bien común¹⁹.
- No admitir imposiciones por parte de algunos sobre todos y construir un pacto social global que posibilite el surgimiento de estructuras democráticas. En este momento de capitalismo global se hace más necesario restablecer un equilibrio justo entre lo económico y la democracia, extendiéndose a todo el planeta, bajo la dirección de una ONU renovada y reforzada, que adopte decisiones con autoridad, sin que nadie se sienta ajeno o por encima de ello. En el tema que nos

¹⁷ R. Alberdi, Democracia económica y hombre democrático: *Iglesia Viva* 74 (1978) 179.

¹⁸ *Entre la utopía y la realidad. Curso de Moral Social*, Sal Térrea, Santander 1998, 81-82.

¹⁹ Cfr. MM 57-58; PP 26.

ocupa, sus organismos económicos deben ser reorientados para que tengan un funcionamiento democrático.

David SCHWEICKART²⁰ propone como alternativa la “Democracia económica”, sistema basado en empresas de capital público gestionadas democráticamente por los propios trabajadores, en un mercado libre y un control social de las inversiones.

Conclusión

A manera de breve resumen conclusivo, ofrecemos las siguientes ideas:

Tender a una economía solidaria, en la que toda persona es acogida en su realidad propia sin que el criterio rector sea la rentabilidad, sino la búsqueda del bien común de la sociedad, formada por personas libres e iguales en derechos.

Repensar conceptos y teorías en uso, desde la perspectiva del ser humano concreto para descubrir cómo el economicismo dominante tiende a convertir la política en un artificio justificador de la unión, bajo un mismo proyecto social “consensuado”, de personas con intereses contrapuestos. Adela CORTINA²¹ ha escrito repetidamente que el contrato de los egoístas ilustrados es simplemente la carta marcada de los egoístas espabilados, del que pueden ser excluidos quienes no sean propietarios.

Repensar la democracia supone capacidad para cambiar los modos de organización de la producción y distribución de los bienes en función de las personas y no del capital.

Cuestionar el actual estatuto dado a la racionalidad económica que confunde la riqueza con el crecimiento del dinero; que no busca la satisfacción de necesidades humanas de todas las personas, sino aquello que más beneficio, que convierte a los humanos y los pueblos en mercancías al servicio del capital (*Laborem Exercens*); salir al paso del darwinismo social, generador de una sociedad dual, para que se pueda practicar la libertad desde la igualdad. Tender hacia la solidaridad democrática en todas sus dimensiones, de manera que se apoye la creación de una sociedad que se parezca a un hogar abierto a todos.

La economía debe enmarcarse en el contexto más amplio de la sociedad humana, en la que tiene un papel que asumir, lo mismo que la política y la cultura o la ética, por decir otras dimensiones humanas. Se trata de superar el individualismo posesivo, para adoptar la óptica de la política humanizadora.

El bien común significa trascender el nivel de egoísmos individuales o partidistas, renunciar a traficar con la influencia del poder utilizado para lograr beneficios individuales, resistir el clima de corrupción que siempre tienta a quien ostenta cierto poder,...

Responsabilidad de toda “la rica gama de cuerpos intermedios y organizaciones socio-laborales” (LE 14) y, en especial, de los poderes públicos para desarrollar una política económica eficaz en el crecimiento acompañada de una mejor justicia distributiva.

Importancia de lograr una buena combinación de libertad, protección social y eficiencia económica, lo cual implica un nuevo paradigma económico basado en la cooperación solidaria.

Pero hay que tener presente que la influencia de lo económico en lo político es tan fuerte que algunos hablan de la unión entre el Estado y el Mercado, lo cual significa una involución en la democracia, pues la deslegitima. Todos conocemos actuaciones concretas por parte de grandes empresas privadas (financiación de campañas electorales

²⁰ *Más allá del capitalismo*, Sal Térrea, Santander, 1997.

²¹ Por ejemplo, *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*, Taurus, Madrid 1998.

para determinado partido, boicot a candidatos molestos, aviso público de no invertir o retirar inversiones realizadas si sale elegido un candidato que no les interese, incluso se llega a realizar golpes de Estado,...) La política aparece como secuestrada por la economía y que la primera función del Estado es mantener las condiciones sociales y jurídicas que legitiman el beneficio y su apropiación. Otra realidad es la de no someterse el poder económico, sino actuar por encima y fuera del control del poder político, incluso condicionándolo. Un ejemplo de ello puede ser la crisis del Estado de Bienestar (EB), porque sus resortes modélicos como son las políticas fiscal, laboral, de rentas, o los servicios sociales universales entran en quiebra porque chocan contra una mentalidad individual y privatista.